

El Fiscal pide 4 años para un directivo que husmeó el correo de empleados gays

Tags: *economía*

02/05/2011

Barcelona.- La Fiscalía ha pedido cuatro años de prisión para el directivo de una compañía que calificó de "enfermos" a dos empleados gays, de cuya orientación sexual se enteró husmeando en sus correos electrónicos, en la primera causa abierta en España contra una empresa por injurias homófobas.

Este caso, resultado de una querrela que presentaron los trabajadores por injurias y revelación de secretos, fue archivado inicialmente por el juzgado de instrucción número 33 de Barcelona, pero la Audiencia ordenó reabrirlo atendiendo a los recursos presentados por la Fiscalía y la acusación particular.

El fiscal, que no puede presentar acusación por injurias dado que es un delito por el que sólo puede actuar el ofendido, ha pedido cuatro años de cárcel para uno de los directivos de la empresa austríaca afincada en Barcelona Gartner K.G. por los delitos de descubrimiento y revelación de secretos.

La Fiscalía mantiene que el ejecutivo Christian P., de nacionalidad austríaca y responsable de la delegación de Gartner K.G. en Barcelona, accedió a la cuenta de correo electrónico de uno de sus empleados, sin el consentimiento ni autorización de éste, y leyó varios mensajes que se había intercambiado con otro trabajador reveladores de la orientación homosexual de ambos.

En agosto de 2008, el directivo envió un correo electrónico a su superior, el jefe del Departamento de ventas de la empresa Gartner K.G. en Austria, en el que le comunicaba que había descubierto la orientación sexual de sus empleados y los tachaba de "enfermos".

En el mensaje a su superior, que también está imputado en la causa, el directivo de Gartner K.G. señalaba el "increíble contenido guarro" de los comentarios que sus empleados se intercambiaban.

En su declaración ante la juez, Christian P. alegó que había leído esos correos casualmente, cuando buscaba los datos de un proveedor en el ordenador de uno de los empleados, y que con la palabra "enfermos" pretendía aludir a que la situación en la oficina le recordaba a la obra de Molière, "El enfermo imaginario".

Los dos homosexuales ya no trabajan en la multinacional, porque uno fue despedido por una falta grave y de puntualidad y el otro pidió la rescisión del contrato tras un tiempo de baja médica, según su ~~del~~ * ~~del~~ È